



El Gobierno concede ayudas por valor de 6,49 millones de euros a medios de comunicación para 18 proyectos de Inteligencia Artificial

- En el marco del Plan de Acción por la Democracia, esta convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva forma parte de un plan para fortalecer la digitalización de los medios de comunicación, dotado con más de 120 millones de euros
- Impulsado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, el plan actúa en áreas clave como la Ciberseguridad, la Inteligencia Artificial o los Datos
- Esta iniciativa está alineada con la normativa y mejores prácticas en autorregulación que está promoviendo la Ley Europea de Libertad de Medios de Comunicación (EMFA) para proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación europeos

Madrid, 22 septiembre 2025. – En el marco del Plan de Acción por la Democracia, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha resuelto conceder ayudas por valor de 6,49 millones de euros a 18 proyectos para la integración de inteligencia artificial en las cadenas de valor de medios de comunicación. Esta línea de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, es una de las cuatro medidas del Plan de Ayudas para la Digitalización de los Medios de Comunicación que aprobó el pasado diciembre el Consejo de Ministros, con una dotación de 124,5 millones de euros.

El objetivo de esta iniciativa, que actúa en áreas clave como la Ciberseguridad, la Inteligencia Artificial o los Datos, es fortalecer digitalmente al sector de los medios de información y comunicación, para preservar su competitividad y que pueda ofrecer información veraz a la ciudadanía, tal y como recoge el artículo 20.1 de la Constitución Española. De este modo, pretende facilitar que los medios de comunicación que basan su modelo de negocio en proporcionar a la sociedad



información plural y veraz, aprovechen las oportunidades y enfrenten los desafíos que presenta la ola tecnológica y digital.

España se suma así a la estela de países europeos que han apoyado a sus medios de comunicación privados para fortalecer la democracia. Este programa de ayudas está alineado con la normativa y mejores prácticas en autorregulación que está promoviendo la Ley Europea de Libertad de Medios de Comunicación (EMFA) para proteger la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación europeos.

Esta línea de ayudas está convocada por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial en el marco de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial 2024, impulsada con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Y su propósito es financiar proyectos de integración de inteligencia artificial (en fase de desarrollo experimental) en la cadena de valor de medios de comunicación del sector editorial. Está dirigida a grandes o medianas empresas con publicaciones de tirada supraautonómica, en más de 2 comunidades autónomas, que acrediten publicación en papel, bien sea diaria o periódica, y que dispongan también de un medio digital asociado.

Entre las aplicaciones que pueden desarrollar los beneficiarios se incluyen:

- Verificación de hechos (fact-checking): herramientas para identificar y combatir noticias falsas.
- Personalización de contenidos: sistemas que ajusten las noticias a los intereses y necesidades del usuario.
- Moderación de comentarios: soluciones para gestionar interacciones en webs y redes sociales.
- Indexado, metadatado y búsqueda de contenidos: incluyendo técnicas como Retrieval Augmented Generation.
- Transcripción y accesibilidad: sistemas avanzados que faciliten la inclusión y el acceso a la información.
- Generación de resúmenes: herramientas para simplificar textos y hacer las noticias más accesibles.
- Otras aplicaciones innovadoras de IA que refuercen el modelo de negocio de los medios.



Refuerzo en áreas clave como los Datos

El Plan de Ayudas para la Digitalización de los Medios de Comunicación está también avanzando con medidas para reforzar la innovación basada en la compartición de datos, donde ya se han ejecutado ayudas por valor de 5,74 millones de euros para 9 proyectos de medios de comunicación, sumando las convocatorias de centros demostradores y casos de uso y la de productos y servicios de espacios de datos. Asimismo, hasta el 31 de diciembre, los medios de comunicación podrán optar a préstamos, por un valor total de 19,5 millones de euros, para desarrollar proyectos de digitalización y lenguas cooficiales gestionados por la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT).